

# Sección latinoamericana

---

## ASUNTOS GENERALES

---

### La XI Asamblea General de la OEA

Con la asistencia de 29 miembros, la Organización de Estados Americanos (OEA) celebró en Castries, Santa Lucía —República isleña del grupo de Barlovento—, su XI Asamblea General, del 2 al 11 de diciembre de 1981.

El largo temario incluyó cuestiones de diverso orden, desde problemas políticos y económicos de la región hasta aspectos administrativos, como la grave situación económica de la Organización, que amenazaba provocar la suspensión de labores por falta de fondos. Entre los temas trata-

dos destacan la evolución económica y social de la región; la situación de los derechos humanos en diversos países miembros; la mediterraneidad de Bolivia; la admisión de Antigua y Barbuda, Las Granadinas y San Vicente como nuevos miembros de la institución; la consideración del artículo octavo de la Carta de la OEA, que legisla sobre la imposibilidad de admitir a un Estado sobre el que pese un reclamo de soberanía por otros países miembros, como en los casos de Belice con Guatemala y de Guyana con Venezuela.

Al declarar inaugurada la XI Asamblea General, el primer ministro de Santa Lucía, Winston Cenac, dijo que “debemos pedir que el Caribe permanezca como una zona de paz, porque un conflicto en esta región retardaría nuestro desarrollo y minaría la efectividad de la OEA”.

A su vez, el canciller de Santa Lucía, Peter Josie, quien presidió la reunión, instó a mantener la independencia de las naciones del Caribe. Agregó que “no debemos cambiar nuestra soberanía por cualquier tipo de neocolonialismo, ya que tenemos el derecho a rechazar cualquier oferta de asis-

tencia si no estamos de acuerdo con las condiciones de la oferta”.

Subrayó que la ayuda debe ser incondicional y sin compromiso alguno y “nosotros debemos juzgar la legitimidad de los intereses de esos donantes, de acuerdo al espíritu de esa ayuda”.

Al analizar las posibilidades de cooperación que ofrece actualmente el “hemisferio occidental”, Josie dijo que “es necesario que aquellos estados que recibieron ayuda y asistencia en sus primeros años, consideren ahora medios para asistir a los pequeños territorios que son miembros de la OEA”.

Por su parte, el secretario general de la Organización, Alejandro Orfila, señaló la necesidad de “revisar el organismo para que se cumpla la solidaridad económica regional”, y expresó su “profunda preocupación” por la marcha del sistema latinoamericano y “el debilitamiento de la voluntad política de los estados para sostener las actividades de la OEA”. Agregó que se necesitan “nuevos derroteros, que decidan sobre lo que debe mantenerse y lo que debe cambiarse”.

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., sino en los casos en que así se manifieste.

La XI Asamblea General de la OEA transcurrió en un ambiente de tensiones y de graves presagios para la región, debido a la violencia política que impera en la mayoría de los países centroamericanos — particularmente en El Salvador y Guatemala —, las viejas querellas territoriales (Belice-Guatemala, Guyana-Venezuela y la mediterraneidad boliviana), la incertidumbre en torno a las relaciones de algunos países latinoamericanos con Estados Unidos y la actitud asumida por el Gobierno de este país con respecto a Cuba y Nicaragua (a los que acusa de intervenir en la guerra civil salvadoreña).

Este último tema ocupó la atención de los asistentes durante los primeros días de la reunión. Desde su arribo a Santa Lucía el secretario de Estado Alexander Haig realizó una serie de reuniones bilaterales con cancilleres de diversos países latinoamericanos. En la mayor parte de ellas, según declaraciones de los propios cancilleres (*Excelsior*, 4 de diciembre de 1981), se trató la posición estadounidense respecto a El Salvador y el Caribe. Destaca la entrevista de Haig con Miguel D'Escoto, canciller de Nicaragua, con quien discutió las reclamaciones de Estados Unidos — la supuesta participación nicaragüense en El Salvador y las "tendencias marxistas" de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional — sin llegar a ningún acuerdo.

Después de la reunión, D'Escoto comentó que "salvo el beneficio de la conversación, ésta no llegó a ninguna conclusión constructiva".

Ante la Asamblea plenaria, Haig acusó a Nicaragua de estar armando para "convertirse en una potencia militar que altere el equilibrio entre los países del área", que las armas provienen de la Unión Soviética y de Cuba y que el Gobierno nicaragüense transfiere parte de ellas a los guerrilleros salvadoreños. El Secretario de Estado expresó también que:

"Estados Unidos está dispuesto a unirse a otros países para hacer lo pertinente y necesario a fin de impedir que cualquier país de América Central se convierta en plataforma de lanzamiento para el terror y la guerra". También señaló que "el régimen sandinista trata de establecer la mayor fuerza en la historia centroamericana, con la asistencia de por lo menos 1 500 asesores militares y de seguridad de Cuba. El arsenal nicaragüense incluye tanques y otras armas pesadas de carácter ofensivo

que nunca antes se había dado en Centroamérica. Los pilotos están siendo entrenados y las instalaciones se prepararon para aviones de combate modernos".

Haig llamó a los miembros de la OEA a unirse contra el peligro de intervención de "potencias extracontinentales", para lo cual ratificó la decisión de Estados Unidos de armar a los países centroamericanos e iniciar un programa de ayuda regional, sin especificar en qué consistiría éste.

En respuesta, el canciller nicaragüense, Miguel D'Escoto, pidió al Gobierno estadounidense cordura y protestó formalmente contra el terrorismo verbal y las amenazas estadounidenses contra su país, Cuba, Granada y El Salvador. Indicó que "funcionarios del Departamento de Estado hablan de que preparamos un ejército ofensivo que constituye un peligro para Centroamérica, ante lo cual sólo cabe decirles: mentira, nada más absurdo o lejos de la realidad". Agregó que las fuerzas armadas nicaragüenses "sólo se preparan de la manera más eficiente para defender la última pulgada de nuestro suelo patrio en caso de sufrir una agresión extranjera". El Canciller declaró que "es importante que el agresor sepa de antemano que nada puede ser más difícil que luchar contra un pueblo unido y decidido a defender su soberanía, incluso derramando hasta su última gota de sangre".

Respecto a las declaraciones estadounidenses de que su país se apresta a convertirse en una "segunda Cuba", D'Escoto respondió que "con todo el respeto a los hermanos cubanos, que mucho lo merecen, reiteramos que Nicaragua no anhela ser una segunda Cuba". Sólo una primera Nicaragua, realmente libre, realmente democrática y muy distinta a la Nicaragua, del tiempo de los Somozas, que tanto agradaba a Washington".

#### *Derechos humanos*

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) presentó su informe anual, en el que señala que en varios países de América Latina "se ha generalizado y aun institucionalizado la represión gubernamental".

Se afirma que las principales manifestaciones en materia de violaciones de derechos humanos han sido las ejecuciones ilegales, la falta de esclarecimiento de la situación de los detenidos que han desapa-

recido, y la subsistencia o promulgación de estados de emergencia que conceden amplios poderes a los jefes de Estado por tiempo indefinido e inhiben a los poderes judiciales del cumplimiento de sus funciones.

Otras manifestaciones son las detenciones ilegales, usualmente acompañadas de torturas, las expulsiones del territorio nacional, sin el debido juicio, de disidentes políticos, las limitaciones al ejercicio de la libertad de expresión e información, la negación de derechos políticos y los atentados contra las entidades de derechos humanos.

En el informe se señala a Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Guatemala, El Salvador, Haití, Paraguay y Uruguay, como los países donde se comenten más violaciones.

Los representantes de Argentina, Bolivia, Guatemala y El Salvador censuraron airadamente las denuncias de la CIDH.

Argentina, mencionada en el cuerpo del informe por los miles de desaparecidos sobre quienes el gobierno militar se niega a informar, tildó los trabajos de la Comisión como una intromisión en sus asuntos internos y de "politizados".

Por su parte, el representante salvadoreño dijo que el informe de la CIDH es otra "de las acciones de desprestigio de la guerrilla" y negó que el gobierno de El Salvador esté involucrado en esas actividades.

#### *La cuestión salvadoreña*

A pesar de que la conflictiva situación de El Salvador no figuraba en la lista de problemas que se debía abordar en la XI Asamblea General, encontró su camino hacia las deliberaciones por medio de un anteproyecto de resolución elaborado por varios países, en el que se manifestaba el apoyo al proceso electoral convocado por José Napoleón Duarte. Dicho proceso deberá realizarse — según el anteproyecto — en abril de 1982, sin que medie ninguna negociación política previa con el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) ni con el Frente Democrático Revolucionario (FDR).

Antes de que la Asamblea la conociera formalmente, varios embajadores señalaron que la iniciativa tenía muchas posibilidades de ser aprobada, ya que contaba con el respaldo de Estados Unidos y de los gobiernos de los países centroamericanos,

que veían en la crisis de El Salvador una amenaza para su propia estabilidad.

Empero, al conocerse el documento, se suscitaron diversas reacciones. Así, el canciller peruano, Javier Arias Stella, advirtió que la solución del conflicto "debe estar sólo en manos del pueblo salvadoreño" e hizo un llamado para que se observe estrictamente el principio de no intervención.

Por su parte, el jefe de la delegación mexicana, Rafael de la Colina, justificó el comunicado franco-mexicano<sup>1</sup> y denunció las violaciones a los derechos humanos cometidas en El Salvador. Pidió el cese de la contienda fratricida, "caracterizada por actos de sevicia y terror", demandó seguridades para los insurgentes durante las elecciones que se efectuarán en 1982 y afirmó que México no apoyaría ese proyecto de resolución.

En una respuesta inmediata y violenta, el canciller salvadoreño, Fidel Chávez Mena, acusó a México de asumir una actitud "totalmente intervencionista" y calificó al comunicado conjunto de "obsoleto e ineficaz", mediante el cual —agregó— se pretende "darle al pueblo salvadoreño recetas que más bien deberían aplicarse internamente sobre todo en México".

Extraoficialmente, representantes del FMLN y del FDR, por medio de un comunicado, informaron a los participantes en la XI Asamblea que "es imposible realizar en estos momentos una elección democrática en El Salvador", y que para garantizar la pureza de tales comicios "no basta con tener países observadores".

En el documento se señala que la insurgencia confía en que "la OEA no se prestará a legitimar una aparente salida democrática, aceptando ser observador de un seudoproceso electoral, sino que, como lo hizo ya la ONU, urgirá al gobierno salvadoreño para que cree condiciones que posibiliten la participación de todas las fuerzas políticas representativas en la búsqueda de una solución política global".

Después de agrias discusiones, que duraron más de cinco horas, la XI Asamblea General aprobó por dos tercios la resolución de apoyo al proceso electoral que se realizará en El Salvador. Los cancilleres de

Granada, México y Nicaragua manifestaron su abierta oposición y los de Panamá, Santa Lucía, Surinam y Trinidad y Tabago se abstuvieron.

Al término del debate Rafael de la Colina señaló que tal resolución constituye "un mal precedente", ya que contribuirá a acrecentar las tensiones en Centroamérica y "envalentonará a quienes pretenden, por los medios ya conocidos, hacer desaparecer de un solo golpe a sus enemigos".

Al justificar el voto negativo de México, De la Colina explicó: "mi voto refleja, primero, nuestro anhelo de que se llegue a un acuerdo pacífico de la cruel contienda y se ponga fin a los diarios actos de sevicia que tanto han condenado las comisiones de derechos humanos de nuestra organización y las de la ONU y, segundo, busca que se logre una solución política negociada que permita establecer un gobierno democrático, elegido en una atmósfera libre de intimidación y terror". Agregó que: "ciertamente estamos de acuerdo en que, de conformidad con el principio de no intervención, corresponde al pueblo salvadoreño, pero a todo el pueblo salvadoreño, inclusive la oposición, la solución de sus asuntos internos".

A su vez, el canciller nicaragüense y la delegada de Granada afirmaron que el conflicto que vive El Salvador y la falta de garantías para los insurgentes, hacen imposible la celebración de elecciones en estos momentos.

Por su parte, el canciller salvadoreño manifestó su complacencia y agradecimiento a los países de la OEA por el "abrumador apoyo que le dieron a su gobierno". Sin embargo, explicó que el régimen de José Napoleón Duarte no asume una actitud triunfalista, sino que "ahora más que nunca se siente comprometido a restablecer la paz y la democracia". Expresó que "la resolución tiene un profundo significado para la historia de América Latina" y que tendrá repercusiones definitivas para las soluciones de paz en el continente.

Para algunos observadores, la resolución sobre El Salvador debe ser considerada como una victoria de la diplomacia estadounidense, pues significa el apoyo oficial de los gobiernos que votaron a favor del proyecto de elecciones. Quienes así opinan señalan que los objetivos de tal proyecto son bastante claros: "la consolidación de un gobierno espurio de los sectores dominantes, puesto que es imposible que

haya elecciones libres y democráticas en tanto persistan el estado de sitio y la represión que sufre el pueblo salvadoreño, con el propósito final de aplastar la insurrección revolucionaria, objetivo estratégico de Washington y de su actual intervención en El Salvador (*Uno más Uno*, México, 8 de diciembre de 1981).

#### *Desequilibrios financieros*

**D**urante los debates acerca de la restructuración y reorientación de los programas de la OEA, los delegados centraron su atención en los graves desequilibrios financieros de la organización.

La crisis económica se hizo evidente el 9 de diciembre, cuando se corrió el rumor de que estallarían una huelga general de los empleados de la OEA, luego de que se aprobó un aumento salarial de sólo 5 por ciento.

Posteriormente se afirmó que esa organización "podría bajar las cortinas y dar licencia a todos sus empleados a partir del 1 de enero de 1982", porque la Asamblea General se negó a otorgarle a su Secretario General los llamados "fondos voluntarios", indispensables para saldar las enormes deudas pendientes, entre las que figuran los pagos de salarios retrasados de 1 500 empleados.

La delegación mexicana, luego de señalar durante los debates la necesidad de reducir el personal y poner fin a la "proliferación y el despido" de las reuniones internacionales que realiza la OEA, votó a favor de otorgar al Secretario General plenos poderes para restituir el fondo regular con dinero de los llamados fondos voluntarios.

Al finalizar la sesión, la Asamblea General aprobó un acuerdo de compromiso que otorga facultades al Secretario General para pedir un préstamo de 7 millones de dólares para reestructurar el aparato financiero de la OEA, bajo estrictas normas de austeridad que incluyen una reducción de 62 a 50 por ciento de fondos destinados al pago de salarios de empleados administrativos y el despido de unas 200 personas.

Los cancilleres se reunirán nuevamente el 30 de abril para analizar la situación financiera de la organización.

Al concluir la XI Asamblea General no se dio a conocer ninguna resolución final. □

1. Véase "El Salvador: declaración franco-mexicana", y "Reacciones en América Latina", en *Comercio Exterior*, vol. 31, núm. 9, México, septiembre de 1981, p. 1015.

## Se reunió la Comisión de Ciencia y Tecnología del Clacso

Después de un largo paréntesis, el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso) resolvió reactivar la Comisión de Ciencia, Tecnología y Desarrollo mediante un encuentro de especialistas que se llevó a cabo en Caracas, del 27 al 30 de octubre de 1981. La reunión fue apoyada por el CONICIT, de Venezuela, y otros organismos nacionales y regionales. Tuvo dos objetivos principales: sugerir un balance de las estrategias para la ciencia y la tecnología que han cristalizado —al menos parcialmente— en el decenio que ha terminado recientemente, y proponer un programa de estudios del que emanen lineamientos para una nueva política en los años ochenta.

El temario de la reunión fue amplio. Se tocaron asuntos e interrogantes que tienen perceptibles implicaciones no sólo en la conceptualización y práctica de las directrices gubernamentales e institucionales en favor del avance científico y tecnológico latinoamericano, sino en la revisión genérica de los patrones de desarrollo prevaletentes. Entre ellos: las limitaciones del funcionalismo y de la teoría de la dependencia para explicar y presidir la marcha de la investigación; el poder de la sociología del conocimiento para iluminar pautas de esa investigación; la aparición de un nuevo tipo de intelectual en América Latina, que oscila entre la tradición científica y el compromiso social, y los papeles contradictorios de la universidad latino-

americana. También se estudió en este encuentro el aporte de organismos regionales (CEPAL, BID, OEA, IDRC, PNUD) en la promoción de nuevas áreas de investigación. Atención especial merecieron algunas políticas nacionales (Brasil, México, Ecuador, Cuba), concluyéndose que, en términos generales, sólo han logrado superar en forma parcial la marginalidad de la ciencia en los centros de decisión. Otros criterios, más bien políticos y de corto plazo, parecen predominar. Por último, se analizaron los nuevos patrones en la división internacional del trabajo y, en particular, las probables incidencias de las más recientes innovaciones industriales en la propagación del crecimiento y de los adelantos técnicos en América Latina.

A esta reunión, que contó con el auspicio eficiente del Centro de Estudios del Desarrollo (Cendes), de la Universidad Central de Venezuela, concurren especialistas en los campos de la ciencia, la tecnología y el desarrollo de la región. Entre ellos: Armando Borrero, José A. Silva, Simón Schwartzman, Manuel Sadosky, Eduardo Trigo, Diego Sandoval, Ernest Dieter, Julio Urbina, Gabriel Restrepo, José Cassiolato, Marcel Antonorsí, Leonel Corona y Hebe Vessuri. Un público amplio acompañó las discusiones.

En consonancia con el segundo propósito de la reunión, los participantes acordaron un programa de trabajo que

comprende cuatro áreas principales: 1) Pautas del cambio técnico en los centros industriales y en las periferias, con atención particular a América Latina; 2) Evaluación de los planes para la ciencia y la tecnología puestos en práctica por organismos nacionales y regionales; 3) Estudio de la evolución histórica y de las formas institucionales de la investigación científica en América Latina, por disciplinas y organizaciones, y 4) Impactos de las tecnologías de punta (en microelectrónica, energía no convencional, ingeniería genética, biología molecular) en la estructuración de las sociedades latinoamericanas en esta década. Hebe Vessuri, Coordinadora de esta comisión del Clacso, quedó a cargo de promover el programa de trabajo con el apoyo de diferentes especialistas.

Las monografías presentadas en esta reunión serán publicadas por el Clacso, con el apoyo del Cendes y de otras instituciones interesadas. También se resolvió preparar un inventario de investigadores e investigaciones en ciencia y tecnología.

Al final del encuentro, algunos participantes intercambiaron ideas sobre futuros aportes en las comisiones especializadas de las asociaciones internacionales de ciencias políticas y de sociología que se reunirán respectivamente en Río de Janeiro y en México en agosto próximo, así como en el simposio internacional sobre "Balance, perspectivas y alternativas de las políticas científicas y tecnológicas en América Latina", que se efectuará en México a finales del año. □

Joseph Hodara

## recuento latinoamericano

### Asuntos generales

#### Comando Único en el Caribe

En conferencia de prensa, el 23 de noviembre el secretario de Defensa de Esta-

dos Unidos, Caspar Weinberger, declaró que por acuerdo de su gobierno a partir de diciembre se establecerá un Comando Único de todas las fuerzas armadas estadounidenses en el Caribe, el Golfo de México y la parte del Océano Pacífico que limita con América Central. El encargado de todas las operaciones será el almirante Robert P. Mackengie.

#### Congreso sobre desaparecidos

Bajo los auspicios de la Fundación Latinoamericana por los Derechos Humanos (Fundalatin), que dirige el sacerdote católico Vives Suria, se realizó en Caracas, del 24 al 26 de noviembre, el Segundo Congreso Latinoamericano de Personas Desaparecidas. Según informes dados a conocer

en él, se desconoce el paradero de 90 000 personas en América Latina.

#### *Nueva estación radiofónica*

El 25 de noviembre se dio a conocer por diversos medios de información que Estados Unidos instaló y puso en marcha en Antigua y Barbuda una estación radiofónica que podrá ser escuchada en Cuba y Granada.

#### *Reunión de la Coppal*

Más de 70 delegados de 30 organizaciones que integran la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (Coppal) se reunieron en la ciudad de Panamá los días 26 y 27 de noviembre pasado.

Al término de sus trabajos, la Coppal hizo un enérgico llamado a sus organizaciones para que ejerzan toda la presión necesaria para frenar los intentos de intervención de Estados Unidos en el Caribe y Centroamérica. Asimismo, dicho organismo resolvió que una comisión viaje a Estados Unidos con el fin de urgir al gobierno de Ronald Reagan a encontrar una solución negociada al conflicto salvadoreño. Por último, brindaron su apoyo a la declaración franco-mexicana del 28 de agosto sobre el conflicto en El Salvador y al pronunciamiento (23 de noviembre) de nueve países en la ONU en el que exigen una solución negociada en el país centroamericano y rechazan una intervención.

#### *Solidaridad internacional con El Salvador*

Con los auspicios de la Central de Educadores de Quebec y el apoyo del Gobierno canadiense, del 27 al 29 de noviembre se realizó en Montreal la Conferencia Sindical Internacional de Solidaridad con el Pueblo de El Salvador, organizada por la Confederación Sindical Nacional (CSN) y el Comité de Unidad Sindical de El Salvador (CUSS). Asistieron delegados de casi 50 centrales sindicales de África, América Latina y Europa.

Al término de las deliberaciones se emitió un documento denominado "Declaración de Montreal" en el que los participantes se pronuncian por el derecho de autodeterminación de los pueblos, la paz mundial, el boicot contra la Junta militar salvadoreña y contra la intervención de Estados Unidos, Israel, Chile y Venezuela

en El Salvador. Además, apoyaron la declaración franco-mexicana del 28 de agosto de 1981 y la propuesta del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y del Frente Democrático Revolucionario (FDR) que presentó en el seno de las Naciones Unidas el coordinador de la Junta nicaragüense, Daniel Ortega Saavedra.

Finalmente, hicieron un llamado a todos los pueblos del mundo (especialmente al estadounidense) para que denuncien cualquier injerencia de Estados Unidos en la región.

#### *Conferencia sobre comercio, inversión y desarrollo del Caribe y Centroamérica*

En Cayo Vizcaíno, Florida, funcionarios de países del Caribe y Centroamérica se reunieron con representantes de empresas privadas y del gobierno de Estados Unidos. Asistieron a esta Quinta Conferencia Anual, realizada del 29 de noviembre al 1 de diciembre, los jefes de gobierno de Jamaica, Belice, El Salvador, St. Kitts-Nevis, Antigua y Barbuda, Barbados, Dominica y Turcos y Caicos, así como representantes oficiales de Puerto Rico, Honduras, Nicaragua, República Dominicana, Guatemala, Panamá, México y Venezuela. Entre las empresas transnacionales que participaron destacan Aluminium Company of America, Amoco International Oil Company, The Chase Manhattan Bank, Coca Cola, Central Data Corporation, ESSO, General Foods, IBM y United Brands Company.

Al término de la Conferencia los líderes de los países del Caribe y Centroamérica demandaron al grupo de Nassau (que integran Canadá, Estados Unidos, México y Venezuela) acelerar su actividad y reforzar la promoción bilateral más que la multilateral. Por su parte las transnacionales hicieron un llamado a los empresarios estadounidenses para que incrementen sus inversiones en el Caribe y Centroamérica para "ayudar" a la estabilización económica, dar mayor tranquilidad política y evitar desequilibrios sociales en la región.

#### *Reunión de estudios sobre el carbón*

Durante la última semana de noviembre se llevó a cabo en Cartagena, Colombia, un Simposio internacional de cooperación entre América Latina y Europa para la mejor utilización del carbón, en el que participaron expertos del Instituto Italo Latino-

americano (IILA) y de la OLADE. Entre las resoluciones adoptadas en el Simposio destacan la creación de un centro de información sobre carbón en América Latina, la recomendación a los países miembros para que sigan impulsando la investigación científica y tecnológica en la materia y el establecimiento de un programa de becas del IILA para la formación de expertos en tecnologías avanzadas, administración y planeación de las actividades relacionadas con la extracción y aprovechamiento del carbón.

#### *Pronunciamiento por la independencia de Puerto Rico*

Tras veinte años de insistencia de los países del Tercer Mundo, el 1 de diciembre la Asamblea General de la ONU aprobó, por 130 votos a favor y tres en contra, un informe del Comité de Descolonización que reafirma "el derecho inalienable del pueblo de Puerto Rico a su autodeterminación". En dicha resolución la ONU invitó "al Gobierno de Estados Unidos a que adopte las medidas necesarias para la transferencia de poderes al pueblo de Puerto Rico".

#### *Sombrio panorama de América Latina*

De acuerdo con un estudio de la CEPAL, en 1981 el crecimiento económico de América Latina fue de 1.2%, tasa muy inferior a la de 1980, que llegó a 5.8%. En el análisis, dado a conocer el 22 de diciembre, se afirma que el resultado de 1981 fue el más bajo desde 1945, y que las perspectivas de recuperación sólo muestran indicios alentadores a partir del segundo semestre de 1982.

El estudio señala que en la disminución del crecimiento regional pesó mucho el comportamiento de las economías de Argentina y Brasil, por su elevada participación relativa en los índices de América Latina.

La CEPAL indica que según las cifras conocidas, la tasa media de inflación fue de casi 60%, una de las más altas de la historia, sólo superada levemente en 1976.

El déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos alcanzó los 33 700 millones de dólares, y el endeudamiento externo llegó a unos 240 000 millones de dólares, cantidad cuatro veces superior a la de 1977.

En medio de este sombrío panorama, el estudio destaca que el volumen de las exportaciones latinoamericanas creció 11%, lo que resulta significativo si se tiene en cuenta la débil expansión del comercio mundial durante 1981.

#### *Aumenta el déficit comercial con Estados Unidos*

Según cifras dadas a conocer el 29 de diciembre por el Departamento de Comercio de Estados Unidos, la balanza comercial de América Latina con ese país de enero a octubre de 1981 registró un déficit acumulado de 4 954 millones de dólares, esto es, 1 278 millones de dólares más que en idéntico período de 1980.

En el cuadro adjunto se detalla lo que cada país de la región compró o vendió a Estados Unidos (en millones de dólares) en el período señalado.

Las ventas de América Latina a Estados Unidos llegaron a 27 973 millones de dólares, mientras que las compras subieron a 32 927 millones.

El mayor déficit correspondió a Méxi-

co, que registró un saldo desfavorable de 3 488 millones; el segundo a Argentina, con 907 millones de dólares, y el tercero a Colombia, con 718 millones.

Los únicos países que tuvieron superávit fueron Brasil, con 703 millones de dólares, y Venezuela, con 489 millones de dólares. □

### Argentina

#### *Préstamos del BID*

Para financiar la construcción de una central hidroeléctrica con capacidad para generar 120 000 kilovatios, el BID otorgó el 20 de noviembre dos créditos por 66 millones de dólares a Argentina. Los préstamos incluyen 54 millones de dólares que provienen de los recursos de capital interregional, que se otorgaron con un plazo de amortización de 20 años y una tasa de interés anual de 9.25%. Los 12 millones restantes provinieron de los recursos del fondo para operaciones especiales, también con un plazo de 20 años, pero con una tasa de interés de 4% anual.

#### *Nuevas medidas económicas*

El 29 de noviembre el Gobierno dio a conocer un paquete de medidas económicas. Entre ellas destaca la ampliación del mercado cambiario, donde podrán realizarse tanto las transacciones comerciales y crediticias usuales como las de carácter particular. Asimismo, se estableció que las instituciones financieras depositen en el Banco Central, en forma obligatoria, un fondo de reserva por riesgo de incobrabilidad de créditos. Por último, se tratará de reducir las tasas de interés, limitándose a ese efecto los redescuentos que otorga el Banco Central para los depósitos a plazo fijo menores de 60 días y ampliándose los mismos para las operaciones que superen ese plazo. □

### Bolivia

#### *Huelga minera*

El 12 de noviembre trabajadores del distrito del distrito de Huanuni iniciaron una huelga para exigir a las autoridades el reconocimiento de las nuevas direcciones sindicales, la vigencia de las libertades democráticas y constitucionales, reivindicaciones

salariales y la libertad de más de 15 dirigentes y trabajadores.

El 25 del mismo mes, los ministros del Interior, Minería y Trabajo firmaron — en presencia de representantes de la Iglesia— un acuerdo con los líderes mineros de Huanuni, Catavi, Siglo Veinte y otros centros obreros con el que se puso fin a la huelga y se garantizó el inicio de las pláticas. Éstas se iniciaron el 7 de diciembre. □

### Brasil

#### *Figueiredo reasume el poder*

Después de 55 días de ausencia a consecuencia de un infarto al miocardio, el 12 de noviembre el general João Figueiredo reasumió la Presidencia de la nación.

#### *Convenio de cooperación*

El ministro de Minas y Energía, César Cals de Oliveira, declaró que Brasil y la República Dominicana suscribieron el 14 de noviembre un convenio de cooperación en el ramo energético y minero. Se incluyen las áreas de carbón mineral, hidroeléctrica, hidrocarburos, fuentes alternas, recursos minerales y formación profesional.

#### *Sentencia a dirigente sindical*

El 20 de noviembre, un tribunal militar condenó a tres años y medio de prisión al dirigente sindical y presidente del Partido de los Trabajadores (PT) Luis Ignacio da Silva, "Lula".

Políticos de oposición al régimen, entre los que se encuentran los representantes del Partido Movimiento Democrático Brasileño (PMDB) y del PT, protestaron enérgicamente contra la condena de "Lula" y de otros dirigentes sindicales acusados de infringir la Ley de Seguridad Nacional.

Los sindicalistas condenados encabezaron en 1980 una huelga en Santo Andrés, capital de la industria automotriz brasileña, que fue declarada ilegal por el Tribunal Regional del Trabajo.

#### *Normas para las elecciones*

El 15 de diciembre se inició la discusión de dos proyectos del Ejecutivo que estable-

<i>País</i>	<i>Exportaciones</i>	<i>Importaciones</i>
<i>Centroamérica</i>	1 534	1 472
Guatemala	486	342
El Salvador	260	207
Honduras	302	425
Nicaragua	156	136
Costa Rica	328	361
<i>Sudamérica</i>	14 795	13 589
Colombia	1 478	760
Venezuela	4 468	4 957
Ecuador	716	844
Perú	1 276	1 115
Bolivia	167	168
Chile	1 248	560
Brasil	3 289	3 992
Paraguay	92	41
Uruguay	139	137
Argentina	1 917	1 010
<i>Otros</i>	16 576	13 589
México	15 005	11 517
Panamá	672	239
Haití	252	142
República Dominicana	667	857
Cuba	n.s.	0.5
<i>Total</i>	32 927	27 973

n.s.: no significativo.

cen ciertas reformas electorales. De aprobarse el primero, conocido como "Ley de las incompatibilidades", se limitaría la postulación de ex-sindicalistas y de procesados, con base en la Ley de Seguridad Nacional, a cargos municipales, parlamentarios y provinciales.

El otro proyecto obliga a los electores a votar por un mismo partido en todos los cargos sujetos a elección. En noviembre de 1982 se elegirán alcaldes, consejeros municipales, gobernadores, diputados y senadores. De aprobarse esta medida no será posible votar por un candidato a alcalde de un partido y un candidato a diputado de otro. En esta ley se prohíben también las coaliciones de partidos. □

## Colombia

### Candidato presidencial

El ex-ministro de Trabajo, Belisario Betancur, fue electo candidato oficial a la presidencia por el Partido Conservador, el 27 de noviembre. Este partido es la segunda fuerza política de Colombia. En sus primeras declaraciones Betancur afirmó que hará un gobierno eficiente y puro, y "a nadie se perseguirá por su color político". Criticó al período de gobierno de Alfonso López Michelsen (1974-1978), señalando que constituyó un fracaso y que heredó en consecuencia "una gran concentración de la riqueza en pocas manos".

### Acuerdo para controlar el tráfico de armas

Los ministros de Relaciones Exteriores Jorge Mario Eastman, de Colombia, y Jorge Ritter, de Panamá, firmaron el 3 de diciembre un acuerdo para establecer mecanismos de control del tráfico ilegal de armas hacia Colombia. El Gobierno de este país exoneró de toda culpa a Panamá de la acusación sobre tráfico clandestino de armas que recientemente había publicado la prensa en Bogotá.

### Compra de equipo militar

El Ministro de Defensa anunció el 11 de diciembre la compra a Israel de aviones de guerra Kfir con misiles de aire-aire y aire-tierra y aviones para transporte de tropas. En Brasil se adquirieron tanques y equipo militar. Todo este material bélico tiene un

costo de más de 500 millones de dólares. □

## Costa Rica

### Se suspende el pago de intereses a eurobonos

El 17 de noviembre, el gobierno de Rodrigo Carazo Odio suspendió el pago de intereses de bonos por más de 133 millones de dólares, colocados en los mercados de Alemania Federal, Francia, Inglaterra, Japón y Suiza. Las instituciones afectadas por esa decisión son el Long Term Credit Bank of Japan, el European Banking of London, el Gutzwiller Bank de Suiza, el DG Bank de Alemania y la Banque Nationale du Paris.

### No se aceptan condiciones del Banco Mundial

El Banco Mundial pidió al Gobierno la suspensión de los subsidios a los alimentos básicos como condición para otorgarle un préstamo de 25 millones de dólares. El gobierno del presidente Rodrigo Carazo Odio, según se informó el 3 de diciembre, se negó a hacerlo.

### Recomendaciones del FMI

En un estudio que el FMI presentó al Gobierno de Costa Rica se recomienda incrementar 70% el precio de la gasolina y sus derivados y 100% las tarifas de agua, electricidad y teléfono, con el fin de reducir el déficit gubernamental, según información aparecida el 6 de diciembre. En el aspecto financiero, y con el fin de frenar la inflación, se propone una política de fluctuación del tipo de cambio y la liberación de las tasas de interés. También se sugiere que se apresure la renegociación de la deuda externa (2 700 millones de dólares). El estudio será la base para negociar un convenio de asistencia económica por 60 millones de dólares. □

## Cuba

### Acuerdo de cooperación sobre energía atómica

El 23 de noviembre, Cuba y la República Democrática Alemana (RDA) suscribieron un acuerdo sobre colaboración científica

y técnica para el desarrollo de la energía atómica. El convenio fue firmado por Fidel Castro Díaz, secretario ejecutivo de la Comisión de Energía Atómica de Cuba, y Wolfgang Mitzinger, ministro de Carbón y Energía de la RDA.

### Reajuste de precios

Un decreto gubernamental que entró en vigor el 14 de diciembre elevó los precios al menudeo de 1 510 artículos de un total de 154 000. Entre los productos alimenticios cuyo precio aumentó figuran la leche pasteurizada (subió de 20 a 25 centavos el litro) y la carne de res (de 55 a 70 centavos la libra de carne de primera). El pan mantiene su precio de 15 centavos la libra.

También se elevaron los precios de los servicios gastronómicos y las tarifas de hoteles y del servicio postal.

### Reeligen a Fidel Castro

La Asamblea Nacional del Poder Popular reeligió el 28 de diciembre al presidente Fidel Castro como jefe de Estado y a su hermano Raúl Castro como vicepresidente.

La Asamblea ratificó también en sus cargos a los vicepresidentes Juan Almeida, Ramiro Valdez, Guillermo García, Carlos Rafael Rodríguez y Blas Roca. □

## Chile

### Renovación del gabinete

Como ya es "usual", el 27 de noviembre el gabinete del gobierno del general Augusto Pinochet presentó su renuncia para dejarle libertad para renovarlo. De inmediato fueron ratificados en sus carteras los ministros del Interior, Sergio Fernández, de Relaciones Exteriores, René Rojas Galdames, de Hacienda, Sergio de Castro, y de Economía, general Rolando Ramos.

### Se rematan bienes de la nación

El 30 de noviembre el ministro de Bienes Nacionales, general René Peri, informó que el Gobierno sigue vendiendo bienes que pertenecen al acervo de la nación. El funcionario declaró que hasta esa fecha se habían recaudado 52 millones de dólares. Entre los bienes vendidos se encuentran franjas del desierto de Atacama,

islas en la parte sur del país, edificios escolares y balnearios.

#### *Siguen las violaciones a los derechos humanos*

El 4 de diciembre, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó una resolución en la que se acusa al actual gobierno de violación constante de los derechos humanos. La resolución fue aprobada con 82 votos a favor y 20 en contra. El Gobierno chileno declaró que se trata de una forma de intervención en sus asuntos internos.

#### *Bajan los salarios*

El Consejo Nacional de la Confederación de Empleados Particulares de Chile (CEPCH), rechazó el 14 de diciembre una propuesta del ministro de Hacienda, Sergio de Castro, de reducir los sueldos y salarios de los trabajadores chilenos para "ayudar al país a enfrentar la recesión". Por otra parte, el gobierno militar anunció que el aguinaldo navideño será de 400 pesos chilenos por trabajador. □

### **Ecuador**

#### *El ejército rompe una huelga*

El presidente ecuatoriano Osvaldo Hurtado informó el 28 de noviembre que después de agotar los recursos para llegar a una solución a la huelga de más de 7 000 obreros del Instituto Ecuatoriano de Telecomunicaciones (IETEL), ordenó a las fuerzas armadas romper la huelga y hacerse cargo de las instalaciones. Durante la acción fueron detenidos más de 600 trabajadores en todo el país; al salir de la cárcel fueron obligados a regresar a sus trabajos.

Los trabajadores del IETEL demandaban, entre otras cosas, un aumento salarial de 3 000 sucres mensuales (125 dólares) y una bonificación, denominada "canasta navideña", de 5 000 sucres (200 dólares).

#### *Prohíben la importación de vehículos compactos*

El 9 de diciembre, la Junta Monetaria de Ecuador decretó la prohibición de importar vehículos livianos, excepto los considerados instrumentos de trabajo. La medida se adoptó para reducir el desequilibrio de la balanza comercial, pues se gastan

120 millones de dólares anuales en la compra de vehículos. □

### **El Salvador**

#### *Informe de la Comisión de Derechos Humanos*

En un informe que la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador entregó a los medios de información el 13 de noviembre, se responsabiliza a la Junta militar que encabeza José Napoleón Duarte de la muerte de 26 203 personas, víctimas de acciones del ejército y de grupos paramilitares del 15 de octubre de 1979 a la fecha.

#### *Proyecto de resolución de la ONU*

El 23 de noviembre, México y ocho países (Argelia, Dinamarca, Francia, Grecia, Holanda, Irlanda, Suecia y Yugoslavia) presentaron a las Naciones Unidas un proyecto de resolución con el propósito de contribuir a una solución negociada del conflicto salvadoreño.

Los nueve países instan a la ONU a que favorezca una política de abstención de suministro de armas y asistencia militar al régimen de José Napoleón Duarte, y de que se establezcan condiciones favorables para lograr una solución pacífica a la guerra civil.

#### *Destruyen otro puente*

Voceros oficiales informaron el 25 de noviembre que elementos guerrilleros del FMLN dinamitaron el puente colgante "Las Cañas", sobre el río del mismo nombre, que comunicaba a los poblados de Soyapango y Tonacatepeque. Tenía una estructura de concreto de 56 m de largo y pendía de cables de acero.

#### *Se suspende la venta de divisas*

La Junta Monetaria y el Banco Central suspendieron oficialmente el 1 de diciembre, la venta de divisas para viajar al exterior, excepto a las misiones oficiales e instituciones gubernamentales. Además el decreto estipula que cualquier operación de comercio exterior que rebase los 200 dólares deberá ser autorizada por las autoridades respectivas.

#### *La Iglesia acusa al ejército de la represión en zonas rurales*

El arzobispo interino de San Salvador, Arturo Rivera y Damas, acusó el 6 de diciembre al ejército de ser el culpable de la represión masiva de los habitantes de las zonas rurales. Señaló el arzobispo que los guerrilleros ya han "resistido todos los esfuerzos" gubernamentales por desaparecerlos. Agregó que las elecciones que la Junta militar piensa realizar el 21 de marzo no serán "la ansiada solución, por la sencilla razón de que elecciones y guerra son problemas distintos". □

### **Granada**

#### *Conferencia de solidaridad*

Con la asistencia de más de 100 delegados de once países (Bulgaria, Canadá, Cuba, Dinamarca, Mongolia, Reino Unido, RDA, Suecia, URSS, Viet Nam y Yugoslavia) y de organismos internacionales, del 23 al 25 de noviembre se realizó en Saint George's, Granada, la Primera Conferencia Internacional de Solidaridad con ese país caribeño. □

### **Haití**

#### *Canadá canceló un proyecto de desarrollo rural*

El canciller canadiense Mark Macguigan informó el 30 de noviembre que su gobierno suspendió el proyecto denominado "Programa Integral de Desarrollo Regional", porque el presidente vitalicio Jean Claude Duvalier no respetó un acuerdo sobre aspectos administrativos del mencionado proyecto. Este se había iniciado hace siete años y suministraba servicios sanitarios, hospitalarios y educativos a más de 300 000 haitianos en una región distante, ubicada entre Petit Trou-Nippes y Petit-Goave. □

### **Honduras**

#### *Invaden la zona de refugiados*

El 17 de noviembre, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados

(ACNUR) denunció ante esa institución que 500 soldados salvadoreños, violando el territorio hondureño, penetraron en la zona de La Virtud y Mapulaca, y detuvieron a 30 refugiados y a seis extranjeros, entre ellos cuatro congresistas estadounidenses, un periodista y la actriz nicaragüense Bianca Jaegger. Se informó posteriormente que los 30 refugiados fueron asesinados por el ejército. Honduras nunca protestó por la invasión.

#### *Elecciones presidenciales*

Según resultados dados a conocer el 30 de noviembre, Roberto Suazo Córdoba, del Partido Liberal, fue electo presidente. El candidato obtuvo el triunfo con 633 000 sufragios a su favor, mientras que su contrincante, el general Roberto Zúñiga Agustinus, del Partido Nacional, alcanzó 486 000 votos. □

### Jamaica

#### *Reducción de la producción de bauxita*

Las empresas estadounidenses Kaiser Aluminium and Chemical y Reynolds Jamaica Mines (productoras de bauxita y óxido de aluminio) anunciaron el 19 de noviembre que reducirán su producción y efectuarán despidos masivos como consecuencia de una crisis en el mercado internacional de esos productos.

El primer ministro, Edward Seaga, declaró que la actividad de las transnacionales tendrá un efecto negativo en el presupuesto del próximo año debido a que la bauxita y el óxido de aluminio son las principales fuentes de ingresos de divisas del país. □

### Nicaragua

#### *Quiénes contribuyen en la asistencia económica*

La ONU señala en un informe presentado el 12 de noviembre que Cuba, México, Libia, la URSS y la CEE han sido los principales proveedores de asistencia económica a Nicaragua desde el triunfo de la revolución sandinista.

En una relación detallada la ONU expli-

ca que ese país ha recibido donaciones en dinero y especie por un equivalente de 190 millones de dólares, así como préstamos bilaterales por 510 millones de dólares durante el período 1979-1980.

#### *La OIT desmiente acusaciones*

Una comisión de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) declaró el 4 de diciembre que carecen de fundamento las acusaciones contra la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional de dar malos tratos a tres empresarios miembros del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP), a los que se arrestó por violar la Ley de Emergencia Nacional.

La declaración fue hecha después que dicha comisión se entrevistó con los detenidos en la prisión.

#### *Acuerdo sobre deudas con bancos nacionalizados*

El 14 de diciembre, el Gobierno de Reconstrucción Nacional firmó un convenio con las instituciones financieras nacionalizadas al triunfo de la Revolución sandinista (entre ellas el Banco de América y el Banco de Nicaragua) en el que se reconoce una deuda de 180 millones de dólares, que serán cubiertos en diez años y con un período de gracia de cinco años.

#### *Suecia aumenta la ayuda económica*

La Junta de Gobierno y el Gobierno de Suecia firmaron el 14 de diciembre un acuerdo por medio del cual el país nórdico aumentó a 21.5 millones de dólares la ayuda económica, entregando de inmediato 8 millones de dólares que serán canalizados al sector minero y forestal.

Firmaron el convenio el encargado de negocios de Suecia, Hans Von Knoring, y el director del Fondo Internacional para la Reconstrucción, Edmundo Jarquin. □

### Trinidad y Tabago

#### *Elecciones parlamentarias*

El 10 de noviembre el partido Movimiento Nacional Popular (PNM) informó haber obtenido un aplastante triunfo en los comicios legislativos celebrados el día anterior. El PNM ganó 26 de los 36 escaños que integran el parlamento. □

### Uruguay

#### *"Cónclave" evaluatorio*

Como parte del clima de "apertura democrática", el gobierno del presidente Gregorio Alvarez realizó del 20 al 25 de noviembre una reunión evaluatoria de los ocho años de gobierno militar.

En el encuentro el ministro de Economía, Valentín Arismendi, anunció "la ratificación de la política económica vigente desde 1974, y fundamentalmente de la política cambiaria y fiscal". El ministro de Industria, Francisco Toureilles, manifestó que se volverá a estudiar la situación arancelaria de algunos bienes importados y que se implantará un recargo mínimo de 10% a las importaciones.

Por su parte el presidente Gregorio Alvarez declaró en su discurso de clausura que los puntos aprobados en dicho "cónclave" tienen validez únicamente durante el próximo año y "no para los tres de su mandato de transición a la democracia".

#### *Reclaman mayor libertad de prensa*

El 27 de noviembre último, la Organización de Prensa del Interior, que representa a 56 publicaciones periódicas uruguayas, demandó al gobierno militar la derogación del decreto que entró en vigor el 27 de junio de 1973 (tras el golpe de Estado perpetrado por Juan María Bordaberry) que restringe la libertad de prensa en el país.

Esta es la primera vez que una organización periodística reclama al gobierno de manera formal mayor libertad para ejercer el trabajo periodístico. □

### Venezuela

#### *Paran las universidades*

El 26 de noviembre, la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela (FAPUV) y la Federación Nacional de Trabajadores de Educación Superior (FENATESV) decretaron el paro de labores en diez universidades nacionales. Informaron las organizaciones que el paro es en contra del proyecto de "homologación" de los sueldos y salarios presentado por el Congreso Nacional de Universidades (CNU) y la Ley de Educación Superior que está por aprobarse. □